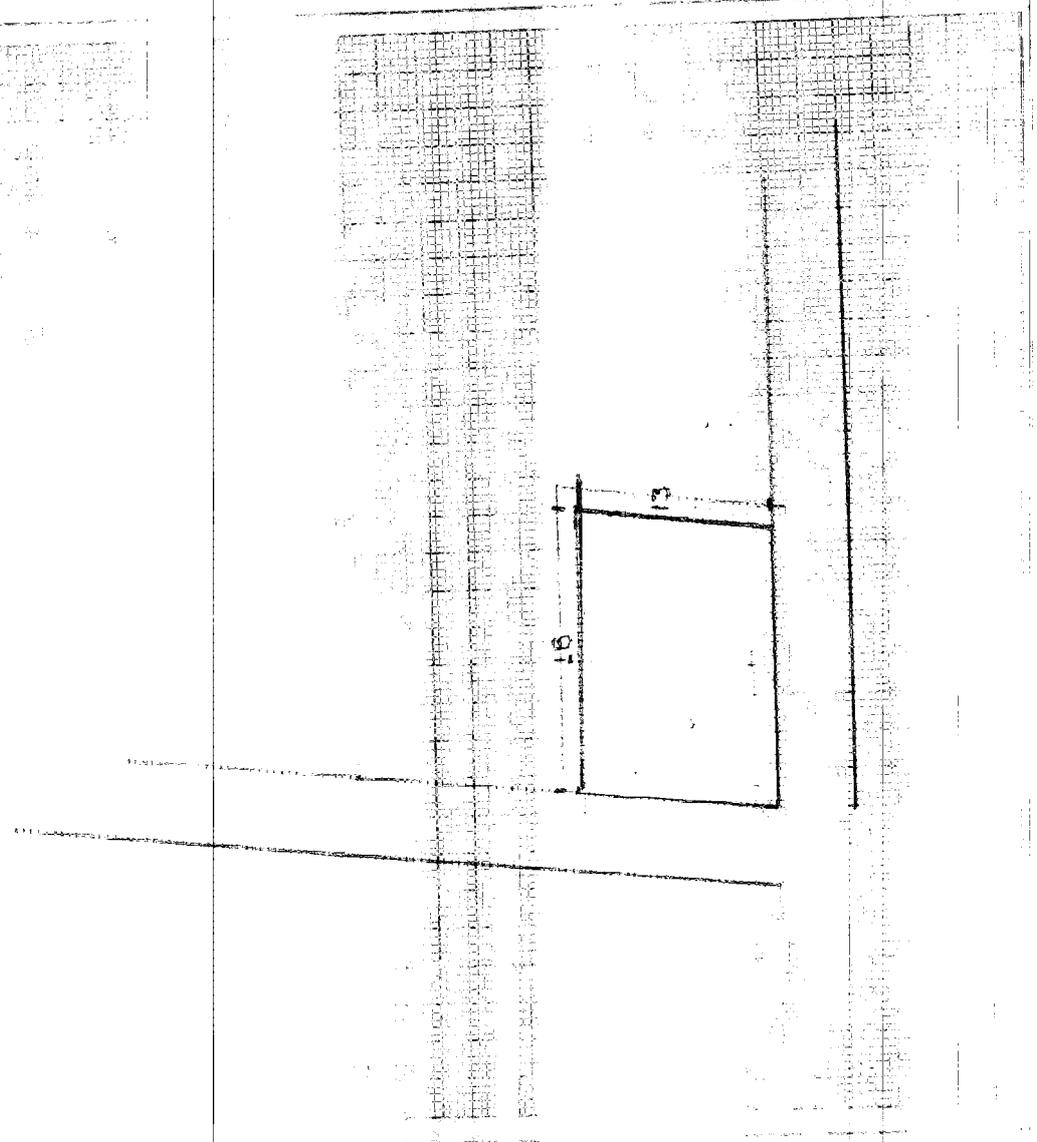


141542.109

11912

POB. 204

REVISIONES



TAIME OVALER 2
2-25-99

SE CORRIGE AREA
CON SOLVENCIA Y CREDITO

SE CORRIGE AREA (C)



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Sello
10/30/15



305 2912

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA .-

De

EL SEÑOR ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ.-

Otorgado por

A favor de

DEL SEÑOR JUAN CARLOS CARRILLO LOPEZ.-

Cuantía \$ 11.550,00

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N°2015-13-08-007-P01331

Manta, 28 de OCTUBRE de 2015



Factura: 002-002-000003226



20151308007P01331

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308007P01331					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309701066	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRILLO LOPEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307740397	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11550.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

2015	13	08	07	P01331
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR ROBERTH SAUL CARRILLO

LOPEZ.- A FAVOR: DEL SEÑOR JUAN CARLOS CARRILLO

LOPEZ.-



CUANTIA : USD \$ 11.550,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Octubre del dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte el señor **ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JUAN CARLOS CARRILLO LOPEZ** casado con la señora **JUANA EUFRACIA TUBAY PEREZ**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES**.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente **"VENDEDOR"**; y, por otra

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
 NOTARIO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA
 MANABÍ - ECUADOR

parte el señor **JUAN CARLOS CARRILLO LOPEZ** a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**COMPRADORA**". Los contratantes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil trece, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 2.884, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, con fecha veintinueve de Agosto del dos mil trece, en la cual los señores VINCES CHAVEZ CESAR EDUARDO, VINCES CHAVEZ ANGEL RUBEN Y CARVACHE MIELES MAGGI ELIZABETH dio en venta a favor del señor ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ (divorciado). Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia tarqui, del cantón Manta, Provincia de Manabí, manzana (1-P), lote número quince, con quince metros de frente por veinte metros de fondo y cuyos linderos son los siguientes; POR EL FRENTE Y COSTADO IZQUIERDO: Calle públicas; POR ATRAS: Terrenos del vendedor; Y, POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos de Nora Moreira de Parrales. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "**VENDEDOR**", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble que se vende, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 11.550,00** en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada **ROSITA ESPINAL MERO** Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se



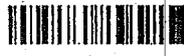
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130774039-7**

APellidos y Nombres
CARRILLO LOPEZ
JUAN CARLOS

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA
TARQUI

Fecha de Nacimiento 1974-10-10
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil CASADO
JUANA EUFRACIA
TUBAY PEREZ



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE DE MECANICO

V244313242

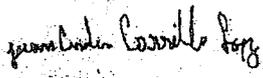
APellidos y Nombres del Padre
CARRILLO LARGACHA SAUL EMILIANO

APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ CONFORME LUISA JOSEFINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2014-01-13

Fecha de Expiración
2024-01-13

Juan Carlos Carrillo Lopez
DIRECTOR GENERAL



C

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2013

017

017-0268 **1307740397**
NÚMERO DE CERTIFICADO GÉDULA
CARRILLO LOPEZ JUAN CARLOS

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	FARROQUÍA	ZONA

Juan Carlos Carrillo Lopez
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 130970106-6

CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL
 MANABI/MANTA/MANTA

28 AGOSTO 1978

006 0028 02004 M

MANABI/ MANTA
 MANTA 1978



Roberth Carrillo

EQUATORIANA ***** E244312322

DIVORCIADO

SECUNDARIA BACHILLER TEC/INDUST

SAUL EMILIANO CARRILLO L
 LUISA JOSEFINA LOPEZ CONFORME

MANTA 12/12/2012

28/12/2024

REN 0102689

R. Carrillo

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 1309701066

019 - 0234 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

Roberth Carrillo

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104332



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL

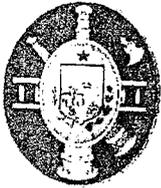
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Octubre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3052912000 MZ-1-P LT. 15 LOT. EL PORVENIR CALLE J-16

Manta, veinte y seis de octubre del dos mil quince





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000077432

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: MZ-1-P LT.15 LOT. EL PORVENIR CALLE J-DIRECCIÓN PREDIO:
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
389641

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA:
 FECHA DE PAGO: 15/10/2015 16:06:55



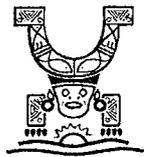
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 13 de enero de 2016
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

E PA
2

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075348

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA** URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a GARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL ubicada MZ-1-P-LT. 15 LOT. EL PORVENIR CALLE J-16 AVALUO COMERCIAL-PRESENTE cuyo \$1.1550.00 ONCE-MIL-QUINIENTOS-CINCUENTA-DOLARES-CON-00/100-CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Manta, 26 de OCTUBRE 2015 del 20

V.CH

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000424004

10/28/2015 3:51

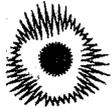
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-29-12-000	300,00	11550,00	191228	424004

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309791066	CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL	MZ-1-P LT. 15 LOT. EL PORVENIR CALLE J-16	Impuesto principal	115,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,85
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	150,15
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	150,15
1307740397	CARRILLO LOPEZ JUAN CARLOS	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/28/2015 3:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Juliana Rodríguez
 RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 127913

Nº 127913

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35891

Fecha: 21 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-29-12-000

Ubicado en: MZ-1-P LT. 15 LOT. EL PORVENIR CALLE J-16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309701066

ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11550,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11550,00</u>

Son: ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

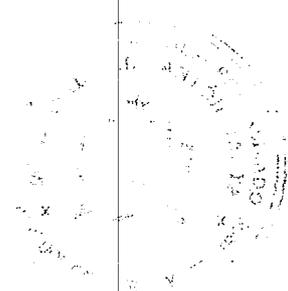
004

2013

115,50

34,65

150,15





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



42121



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42121:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 23 de agosto de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, lote de terreno que tiene las siguientes especificaciones Manzana (1-P) lote Número quince quince metros de frente por veinte metros de fondo y cuyos linderos son: POR EL FRENTE Y COSTADO IZQUIERDO: Calle públicas, POR ATRAS: Terrenos del vendedor, y POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos de Nora Moreira de Pinales.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	255 03/04/1978	482
Compra Venta	Compraventa	2.884 18/09/2013	58.109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

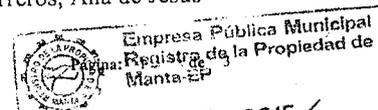
1 / 3 Partición Extrajudicial
Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús

Certificación impresa por: *Janp*

Ficha Registral: 42121



20 OCT 2015



Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederó	13-00665708	Cevallos Holguin Héctor Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de abril de 1978

Tomo: I Folio Inicial: 482 - Folio Final: 483

Número de Inscripción: 255 Número de Repertorio: 563

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de marzo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores de edad César Eduardo y Angel Ruben Vines Chávez, representados en este contrato por su Madre y representante legal Señora Haida Temilda Chávez Delgado. El Señor José Luis Cevallos Holguín, que interviene por sus propios derechos, además en calidad de Apoderado de su cónyuge Señora Segunda Dolores Méndez de Cevallos Holguín. Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, lote de terreno que tiene las siguientes especificaciones Manzana (1-P) lote Número quince, con quince metros de frente por veinte metros de fondo. Aclarado la representante de los menores compradores que la compra que efectúan la hacen con dinero de sus propios peculio.

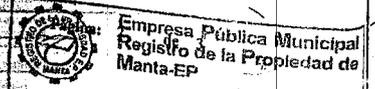
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069791	Vines Chavez Angel Ruben	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000069790	Vines Chavez Cesar Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 42121



20 OCT 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 18 de septiembre de 2013
Tomo: 1 Folio Inicial: 58.109 - Folio Final: 58.124
Número de Inscripción: 2.884 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Los Sres. César Eduardo Vínces Chávez y Sra. Maggi Elizabeth Carvache Míeles y Angel Ruben Vínces Chávez, este último de los nombrados debidamente representados por su Apoderado el Sr. Gil Esteban Santos Rendón. Lote de terreno signado con el número Quince de la Manzana (1-P), de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09701066	Carrillo Lopez Roberth Saul	Divorciado	Manta
Vendedor	13-07367076	Carvache Míeles Maggi Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069791	Vínces Chavez Angel Ruben	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000069790	Vínces Chavez Cesar Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 255 03-abr-1978 482 483

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

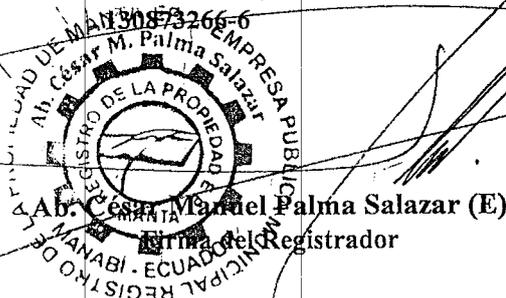
Emitido a las: 14:01:54 del martes, 20 de octubre de 2015

A petición de: Sr. Roberth Carrillo Lopez

Elaborado por: Janeth Magali Flores
Janeth Magali



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

cumplieron los preceptos legales, se procedió
unidad de acto. DOY FE .-



Saul Carrillo



ROBERTH SAUL CARRILLO LOPEZ
C.C.NO. 130970106-6

Juan Carlos Carrillo Lopez



JUAN CARLOS CARRILLO LOPEZ
C.C.NO. 130774039-7

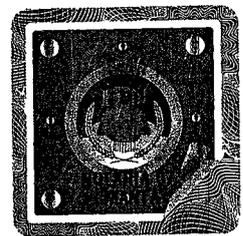
Tito Nilton Mendoza Guillem

EL NOTARIO
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Tito Nilton Mendoza Guillem
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE VALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	20/10/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	21/10/15
CLAVE CATASTRAL:	305 2912		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TELNO.:			

	RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: _____

FECHA: _____

INFORME TÉCNICO: *Se emite una copia de la planilla de registro de la finca...*

FIRMA DEL TÉCNICO: _____

FECHA: 21/10/15

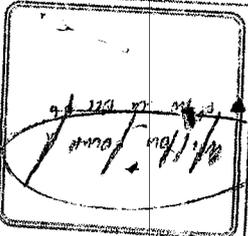
INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

REGALIA 1000250
 FECHA: JULIO DEL 2014

PROPIETARIO: SIMON QUINTERO Y MARGARITA PICO

UBICACION: BARRIO VIA AL AEROPUESTO
 PARROQUIA SANTA MARINOTA
 CANTON MANTA
 PROVINCIA MANABI



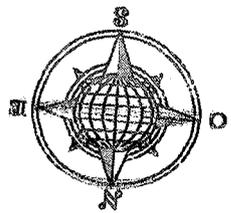
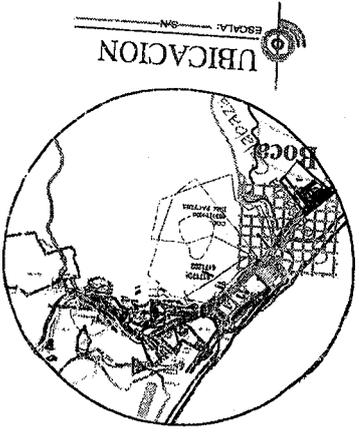
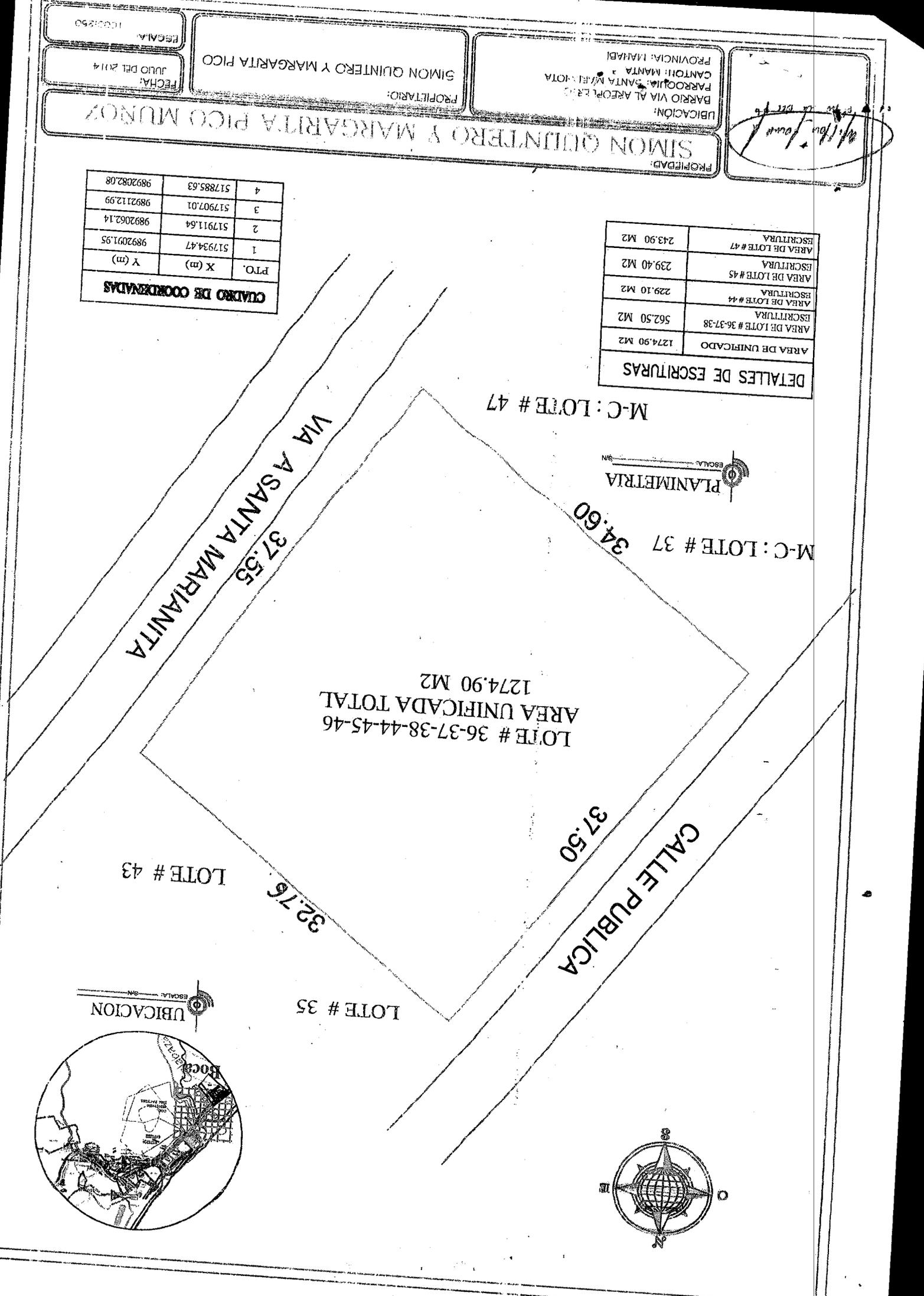
SIMON QUINTERO Y MARGARITA PICO MUÑOZ
 PROPIEDAD:

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE UNIFICADO	1274.90 M2
AREA DE LOTE # 36-37-38	562.50 M2
ESCRITURA	
AREA DE LOTE # 44	229.10 M2
ESCRITURA	
AREA DE LOTE # 45	239.40 M2
ESCRITURA	
AREA DE LOTE # 47	243.90 M2
ESCRITURA	

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	517934.47	9892091.95
2	517911.64	9892062.14
3	517907.01	9892112.99
4	517885.63	9892082.08





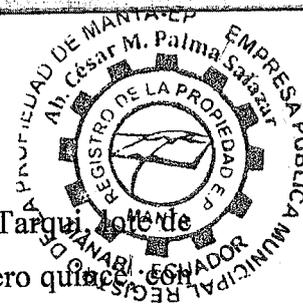
Ficha Registral Bien Inmueble
42121

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42121:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 23 de agosto de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, lote de terreno que tiene las siguientes especificaciones Manzana (1-P) lote Número quince, con quince metros de frente por veinte metros de fondo y cuyos linderos son: POR EL FRENTE Y COSTADO IZQUIERDO: Calle públicas, POR ATRAS: Terrenos del vendedor, y POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos de Nora Moreira de Parrales. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	255	03/04/1978	482
Compra Venta	Compraventa	2.884	18/09/2013	58.109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

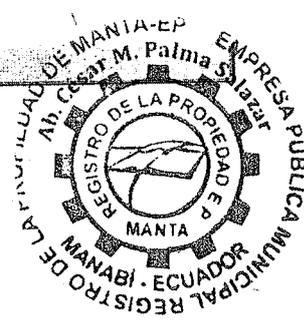
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
20 OCT 2015
3

Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 03 de abril de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 482 - Folio Final: 483

Número de Inscripción: 255 Número de Repertorio: 563

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de marzo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores de edad César Eduardo y Angel Ruben Vincés Chávez, representados en este contrato por su Madre y representante legal Señora Haida Temilda Chávez Delgado. El Señor José Luis Cevallos Holguín, que interviene por sus propios derechos, además en calidad de Apoderado de su cónyuge Señora Segunda Dolores Méndez de Cevallos Holguín. Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, lote de terreno que tiene las siguientes especificaciones Manzana (1-P) lote Número quince, con quince metros de frente por veinte metros de fondo. Aclarado la representante de los menores compradores que la compra que efectúan la hacen con dinero de sus propios peculio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069791	Vincés Chavez Angel Ruben	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000069790	Vincés Chavez Cesar Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 42121



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 OCT 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Libro: **Compra Venta** No.Inscripción: **13** Fec. Inscripción: **09-feb-1946** Folio Inicial: **5** Folio final: **5**

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 18 de septiembre de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **58.109** - Folio Final: **58.124**

Número de Inscripción: **2.884** Número de Repertorio: **6.763**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 29 de agosto de 2013**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Los Sres. César Eduardo Vínces Chávez y Sra. Maggi Elizabeth Carvache Miele y Angel Ruben Vínces Chávez, este último de los nombrados debidamente representados por su Apoderado el Sr. Gil Esteban Santos Rendón. Lote de terreno signado con el número Quince de la Manzana (1-P), de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09701066	Carrillo Lopez Roberth Saul	Divorciado	Manta
Vendedor	13-07367076	Carvache Miele Maggi Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069791	Vínces Chavez Angel Ruben	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000069790	Vínces Chavez Cesar Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: **Compra Venta** No.Inscripción: **255** Fec. Inscripción: **03-abr-1978** Folio Inicial: **482** Folio final: **483**

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:01:54** del **martes, 20 de octubre de 2015**

A petición de: **Sr. Roberth Carrillo Lopez**

Elaborado por: **Piguave Flores Janeth Magali**



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Titular del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000421159

10/15/2015 3:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-29-12-000	300,00	\$ 11.550,00	MZ-1-P.LT. 16 LÓT. EL PORVENIR CALLE J-16	2015	204222	421159
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		G.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARRILLO LOPEZ ROBERTH SAUL		1309701068	Costa Judicial			
10/15/2016 12:00 ZAMORA MARITZA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,47	\$ 0,29	\$ 3,76
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,17		\$ 3,17
			MEJORAS 2012	\$ 2,96		\$ 2,96
			MEJORAS 2013	\$ 7,79		\$ 7,79
			MEJORAS 2014	\$ 8,23		\$ 8,23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 56,72		\$ 56,72
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,73		\$ 1,73
			TOTAL A PAGAR			\$ 84,36
			VALOR PAGADO			\$ 84,36
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

